

Guayaquil, 19 de marzo de 1990

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ABISALEO C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirán encontrar los Estados Financieros y sus anexos que corresponden a la Compañía ANISALEO C.A., los mismos que están cortados al 31 de Diciembre de 1989.

En el se reflejan todos los movimientos contables que se han suscitado durante el ejercicio fiscal que nos ocupa.

- Se han graficado las Compras de Activos Fijos, en el orden de los --- S/ 7'500.000,oo;
- Se han depreciado los Activos Fijos, al igual que se los ha revalorizado, utilizando los índices que las leyes en vigencia señalan.
- Las Ventas alcanzaron el orden de los S/ 83'500.000,oo, que representan los Ingresos en relación a la Producción, Comercialización y Venta de Camarón, que están de acuerdo con lo programado por la Administración Central de la Compañía por mí gerenciada.
- No hemos incurrido en créditos bancarios, ni de otra índole, solamente se grafican los valores que adeudamos al Personal de Trabajadores por efectos del 15 % de Participación y los Impuestos a Pagar por las Rentas Generadas durante el año 1989.
- Nuestros inventarios fueron reducidos a cero, en virtud de que tanto los Materiales, como las Materias Primas fueron utilizados en el proceso de producción respectivo.
- La pequeña utilidad obtenida por la compañía es el reflejo de nuestra mediana participación en el mercado camaronero, pero de acuerdo a las nuevas técnicas e inversiones a emprender, estos resultados serán incrementados en el ejercicio fiscal venidero.

Atentamente,

ABOG. FELIX FAZMIÑO UBILLA
Gerente General

